

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe I trim)

**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA
(COCODI-001/CODESON-2018-1OR)**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 04 de mayo del año dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora CODESON, ubicada en Blvd. Solidaridad 404, Col. Álvaro Obregón, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la CODESON, Profr. Genaro Alberto Enríquez Rascón, Director General en su carácter de Presidente; C.P. Carlos Alberto Campoy Gándara, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo en su carácter de Vocal Ejecutivo; Lic. Emanuel Yépiz Talamante, Director de Administración y Finanzas en su carácter de Vocal y Coordinador de Control Interno; Lic. Abelardo Yeomans León, Director Jurídico en su carácter de Vocal y como invitados permanentes de este Comité estuvieron presentes los C. Lic. Etienne Quiroz García, Director del Deporte, Ing. Pedro Josué Lara García, como suplente del Director de Infraestructura ; Además como invitados por los temas a tratar el C.P. Alejandro Leal Beltrán, Subdirector de Control Presupuestal, Lic. Edith Adriana González Teyechea, Subdirector de Recursos Humanos, además del personal que se anexa en lista de asistencia, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión 001 ordinaria "1era. Sesión Ordinaria" del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO. INICIO DEL EVENTO.

Bienvenida por parte del Coordinador de Control Interno Lic. Emanuel Yépiz Talamante, quien sede la palabra al presidente del COCODI Profr. Genaro Alberto Enríquez Rascón, quien presenta el objetivo de la reunión y se dirige a cada uno de los miembros para dar por iniciada la sesión.

SEGUNDO PUNTO. PRESENTACIÓN DEL COCODI, VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

| Orden del Día | |
|----------------------|--|
| 1 | Presentación de integrantes del COCODI. |
| 2 | Verificación y declaración de quorum legal. |
| 3 | Lectura y aprobación de la orden del día. |
| 4 | Desahogo de temas. <ul style="list-style-type: none"> • Informar Cumplimiento y Avance del PTCI y PTAR. • Definir siguientes acciones y responsables para el PTAR. |
| 5 | Estatus de compromisos anteriores fuera del desahogo de los temas. |
| 6 | Clausura |

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe I trim)

Se recuerda la estructura del COCODI, se menciona que las funciones de cada miembro están en el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno MICI y se declara Quorum Legal por parte del Vocal Ejecutivo, C.P. Carlos Alberto Campoy Gándara. Así también se dio lectura y aprobó el siguiente orden del día.

CONTROL INTERNO

TERCER PUNTO. INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO CON CUMPLIMIENTO PROGRAMADO PARA EL PRIMER TRIMESTRE

Actividad 3 y 4 del PTCl. El primer compromiso a reportar fue referente a la administración de riesgos, informándose que de los 4 procedimientos seleccionados para la administración de sus riesgos, se llevaron a cabo las siguientes reuniones.

Reuniones de trabajo para la identificación de riesgos:

- **Adquisición de Bienes y Servicios:**
28 de febrero.
- **Ingresos Propios:**
01 de marzo.
- **Contratación de Obra Pública:**
12 de marzo.
- **Apoyos y Estímulos al Deporte:**
20 de marzo.

Como resultado se identificaron 34 riesgos, los cuales se enlistan a continuación.

| No. de Riesgo | RIESGO |
|---------------|--|
| | Licitaciones |
| 1 | Revisión de la documentación legal presentada por los proveedores para su inscripción, realizada de forma incorrecta por error. |
| 2 | Revisión de la documentación legal presentada por los proveedores para su inscripción, realizada de forma incorrecta por dolo (de forma intencional). |
| 3 | Revisión de las propuestas contra lo solicitado en las bases de la licitación y de las operaciones aritméticas de la parte económica, realizada de forma incorrecta por error. |
| 4 | Revisión de las propuestas contra lo solicitado en las bases de la licitación y de las operaciones aritméticas de la parte económica, realizada de forma incorrecta por dolo (de forma intencional). |
| 5 | Incumplimiento en la fecha de entrega legalmente pactada. |
| 6 | Producto/servicio entregado sin las características legalmente acordadas. |

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe I trim)

| | |
|---|---|
| 7 | Inicio de proceso de adquisición aplazado con afectación en la operatividad de los programas orientados al desarrollo el Deporte. |
| 8 | Uso de las instalaciones de la CODESON por usuarios que no pagan cuotas y deberían pagar. |
| Ingresos Propios | |
| 9 | Inseguridad para los usuarios y empleados de CODESON. |
| 10 | Atribución a CODESON de aspectos negativos que pudieran surgir por las actividades desarrolladas por entrenadores externos a CODESON. |
| 11 | Errores en el pago de los usuarios. |
| 12 | Ingresos que no se identifican por el tipo de servicio. |
| 13 | Pagos realizados por medios y a personas no autorizadas. |
| Contratación y Control de Obra Pública | |
| 14 | Determinación discrecional del destino de la inversión en infraestructura deportiva. |
| 15 | Establecimiento de requisitos ó características específicas de bienes, servicios y sistemas constructivos para la ejecución de la obra pública atribuibles a un solo contratista, sin ser requerimiento técnico necesario. |
| 16 | Revisión incorrecta de la documentación legal presentada por los proveedores para su inscripción, a causa de error involuntario. |
| 17 | Revisión incorrecta de la documentación legal presentada por los proveedores para su inscripción, de forma intencional (con dolo). |
| 18 | Revisión incorrecta de las propuestas contra lo solicitado en las bases de la licitación y de las operaciones aritméticas de la parte económica, a causa de error involuntario. |
| 19 | Revisión de las propuestas contra lo solicitado en las bases de la licitación y de las operaciones aritméticas de la parte económica, realizada de forma intencional (con dolo). |
| 20 | Contratos de obra sin elementos para hacer efectiva la garantía en cualquier parte del desarrollo de la obra. |
| 21 | Falta de supervisión de obra en la última fase. |
| 22 | Avalar obra no ejecutada por parte del residente. |
| *Riesgo que puede convertirse en acto de corrupción. | |
| 23 | Autorización de ajustes de precios unitarios fuera de presupuesto, sin ser necesarios. |
| 24 | Expedientes únicos de obra incompletos |
| 25 | No cuenta con un procedimiento documentado y validado del procedimiento de contratación y control de obra. |
| Apoyos y Estímulos al Deporte | |
| 26 | Falta de claridad de los requisitos para el otorgamiento de apoyos a Asociaciones Deportivas Estatales por parte de los servidores públicos responsables de desarrollar las actividades del procedimiento para su otorgamiento. |
| 27 | Otorgar apoyos a Asociaciones Deportivas Estatales que no cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión. |
| 28 | Uso incorrecto* de los apoyos otorgados. (Asociaciones Deportivas Estatales) * Para fines distintos a la promoción y desarrollo de la cultura física y el deporte. |
| 29 | Dar reiteradamente un apoyo mal aplicado.(Asociaciones Deportivas Estatales) |
| 30 | Discrecionalidad en el otorgamiento de las becas. |
| 31 | Otorgar becas sin autorización del comité de becas |
| 32 | Discrecionalidad en el otorgamiento de apoyos para eventos de carácter deportivo y recreativo. |

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe I trim)

| | |
|----|--|
| 33 | Apoyos otorgados no justificados y mal aplicados. (Apoyo a deportistas seleccionados nacionales.) |
| 34 | Apoyos otorgados no justificados y mal aplicados.(Apoyo a atletas de alto rendimiento ante la falta de apoyo de otros organismos.) |

Con base en la metodología para la Identificación de Riesgos de CODESON, las siguientes actividades a realizar son.

1. Valoración Inicial: grado de impacto-probabilidad de ocurrencia-cuadrante.
2. Análisis de la efectividad de los controles existentes.
3. Valoración Final.
4. Ubicación en el mapa de riesgos.
5. Establecer en coordinación con las dueñas de los procesos un Plan de Acción para la atención a riesgos.

También se señala que no se han realizado las acciones para identificar, valorar y tratar los riesgos estratégicos.

Acuerdo 0001/CODESON-2018-1OR. Se acordó iniciar con una serie de sesiones una por cada procedimiento, a partir del día lunes 18 de mayo para concluir el viernes 25, en cada sesión de ser posible se incluirán también las acciones para identificar, valorar y tratar los riesgos estratégicos.

Para lo anterior tiene que determinarse el personal a citar para cada reunión, la hora y el lugar y cualquier otro requerimiento necesario para el desarrollo de la reunión.

TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

Actividad 1 del PTCI. Respecto a la actividad de Concluir, emitir y divulgar el Código de Ética y Conducta de la Comisión, se informó lo siguiente.

- Código de Ética quedo concluido, validado y emitido, mediante oficio de validación por parte del Secretario de la Contraloría General DS-537-2018.
- La divulgación se ha realizado mediante pláticas informativas por grupos de los empleados de las unidades administrativas, de las cuales se recaban firmas de asistencia y fotografías, además se entregan un documento que contiene las Reglas de Integridad. El avance es 67%*, 240 empleados de base, honorarios y confianza de un total de 358.

*Hasta el día jueves 03 de mayo 2018.

Se mostraron fotos de las pláticas de divulgación y también se dio a conocer el Programa Anual de Trabajo 2018 del Comité de Integridad de CODESON.

Acuerdo 0002/CODESON-2018-1OR Se acordó concluir con el 100% del personal de CODESON al cual se le haya otorgado la plática de divulgar el Código de Ética y Conducta para el día 15 de mayo de 2018.

Se prosiguió con el tema de la declaración de situación patrimonial, respecto a este tema se establecieron 2 acuerdos en la reunión del COCODI pasada de "cierre 2017".

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe I trim)

| | |
|-----------------------|--|
| 0004/CODESON-2017-2OR | Establecimiento de una estrategia para el cumplimiento a la presentación de la declaración patrimonial por cambios presentados en la normatividad que la rige. |
| 0005/CODESON-2017-2OR | Aplicación de una estrategia para el cumplimiento a la presentación de la declaración patrimonial por cambios presentados en la normatividad que la rige. |

Para cumplimiento del acuerdo 0004/CODESON-2017-2OR se recibió información donde se describe la estrategia a seguir con fecha de 19 de febrero de 2018, por medio de escrito firmado por la Lic. Edith Adriana González Teyechea.

En referencia al acuerdo 0005/CODESON-2017-2OR, se señaló lo siguiente.

- No se ha definido la estrategia por parte de la SCG para el cumplimiento de la obligación de los nuevos sujetos obligados.
- Se señala que aunque la ley establece que son "todos los servidores públicos" nuevos sujetos obligados a presentar la declaración, solo son obligados los ingresados a partir del 19 de julio de 2017, que es cuando entra la disposición en vigor, lo cual reduce drásticamente el número de servidores públicos en los cuales se basaba la estrategia de atención, por lo que el universo hasta ahora se mantiene prácticamente igual 62 servidores.
- La Subdirección de Recursos Humanos informa que se ha avanzado con alrededor de 30 servidores públicos, realizando un trabajo previo de llenado de formatos de forma física, como una forma de avanzar el llenado en línea que requiere el sistema declaranet.
- El acuerdo se considera entonces cumplido y se verá la efectividad del mismo en la próxima reunión de COCODI, esperando un 100% de cumplimiento de servidores obligados a presentar la declaración patrimonial anual.

PTCI 2018

Actividad 2 del PTCI. Integrar y emitir el Programa Institucional de la Comisión, así como, operar el esquema de reporte de avances.

- Se informa que el Programa Institucional se integró y se envió para su validación a la Oficina del Ejecutivo Estatal y a la Secretaría de Hacienda mediante oficios DG/390/2018 y DG/391/2018 respectivamente.

Actividad 14 del PTCI Concluir con la actualización del Manual de Organización.

Se señala que esta en un 80% y que de forma general, faltan de realizarse las siguientes acciones.

Pendientes.

1. Funciones del Despacho de la Dirección del Deporte.
2. Decisión Coordinación Administrativa de Instalaciones Deportivas.
3. Validación por sistema de los Titulares de Unidades Administrativas.

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe I trim)

Acuerdo 0003/CODESON-2018-1OR Se acordó realizar las reuniones necesarias para concluir con el Manual de Organización, incluido si se requiere con el Director General, de tal manera que se envíe a validación el día viernes 25 de mayo de 2018.

CUARTO PUNTO. INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE ACTIVIDADES CON CUMPLIMIENTO PROGRAMADO A PARTIR DEL SEGUNDO TRIMESTRE.

Actividad 5 del PTCl. Reuniones con el personal de la Comisión para dar a conocer el entorno institucional (misión, visión, valores, metas, entre otros). Se reporta con un 50% de avance ya que las pláticas informativas para la difusión del Código de Ética, Conducta e Integridad, también se da a conocer la misión, visión y valores. Deberá darse a conocer una vez validado el Programa Institucional y el Manual de Organización para darse por cumplida esta actividad.

Actividad 6 del PTCl. Analizar el estatus del Registro Estatal del Deporte. Se recibió informe del Director del Deporte, Lic. Etienne Quiroz García, cuyo contenido principal se plasma a continuación.

- El Centro de Información y Documentación CEID se implementó en el año 2008 en CODESON como un centro de atención a usuarios primordialmente para la consulta de información deportiva con recursos económicos aportados por CONADE.
- El programa del CEID no opera desde el año 2015, se canceló por falta de presupuesto de CONADE.
- El estatus del actual de CODESON es el siguiente:

La Comisión Nacional del Deporte en base al oficio emitido el 30 de septiembre del 2015 no. SD/DPTI/SPE/361/2015, que deben reintegrarse los recursos correspondientes al ejercicio fiscal 2013.
- Finalmente el Director del Deporte sugiere adquirir o desarrollar directamente por CODESON un programa, cuyas características cumplan lo requerido para poder llevar a cabo correctamente en nuestra entidad el Registro Estatal del Deporte.

Respecto a este punto el Director General, Profr. Genaro Alberto Enríquez Rascón comento que, en el rubro de deportistas si se cuenta con un registro, pero que en infraestructura deportiva no lo hay, que es necesario establecer los mecanismos para invitar a los responsables del deporte municipal a informar en este rubro y en su caso desarrollar una plataforma o fortalecer una existente.

Actividad 8 del PTCl. Iniciar con el desarrollo del Sistema de Control de Acceso a Instalaciones Deportivas. Se mostró el siguiente cronograma de trabajo del desarrollo del sistema que se está llevando a cabo por Ismael Orduño, Coordinador de Informática de CODESON.

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe I trim)

| Actividades | Fecha de vencimiento | No. de días |
|---|----------------------|-------------|
| 1. Inicio de desarrollo de proyecto CAED. | 04/02/2018 | 1 |
| 2. Análisis y diseño de estructura de bases de datos. | 04/10/2018 | 8 |
| 3. Diseño de 6 pantallas del Módulo de Administración del sistema. | 04/19/2018 | 9 |
| 4. Programación del Módulo de Administración. | 04/29/2018 | 10 |
| 5. Diseño de pantalla principal y programación de acceso al sistema y variables globales. | 05/06/2018 | 7 |
| 6. Diseño de pantallas y recibo del módulo de inscripción | 05/20/2018 | 14 |
| 7. Programación del Módulo de Inscripción | 06/03/2018 | 14 |
| 8. Diseño de pantallas para Módulo de Acceso a Instalaciones | 06/17/2018 | 14 |
| 9. Programación del Módulo de Acceso a Instalaciones Deportivas | 07/01/2018 | 14 |
| 10. Diseño de pantallas de reportes detallado y gerencial | 07/11/2018 | 10 |
| 11. Programación de reportes detallado y gerencial | 07/31/2018 | 20 |

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe I trim)

Al respecto el Director General apunto, que de este desarrollo se ha esperado su implementación.

Actividad 9 del PTCI. Con respecto a la actividad "Realizar un análisis y determinar las necesidades en materia de un Sistema de Control y Seguimiento de Obra Pública", se informó un avance del 0%

El Director General señalo que todo apunta a que no sea necesario un sistema de información de obra pública para la CODESON ya que en el presente ejercicio no fueron asignados a la Entidad recursos para el desarrollo de infraestructura deportiva y sobre los ejercicios siguientes existe incertidumbre.

Actividad 10 del PTCI Establecer y procesar la información recibida mediante buzones de quejas y sugerencias en las Instalaciones Deportivas.

Las actividades realizadas respecto a este punto son las siguientes.

1. Determinación de instalaciones donde colocar buzones de Q y S por el OCDA-15. feb.2018

- Alberca Olímpica Héroes de Caborca.
- Alberca-Unidad Deportiva Ana Gabriela Guevara.
- Gimnasio Polifuncional-Unidad Deportiva Ana Gabriela Guevara.
- Unidad Deportiva Ley 57.
- Gimnasio del Estado.
- Salón de la Fama.
- Recepción de CODESON, (ya instalado)

2. Instalación de buzones por la Dirección de Infraestructura- Marzo 2018.

Queda pendiente que todos los buzones tengan el candado puesto y se entreguen las llaves al OCDA, además de nombrar a los servidores públicos de CODESON responsables del resguardo de los formatos de Quejas y Sugerencias, con el propósito de que estén disponibles para los usuarios.

Actividad 11 del PTCI Publicar Cartas Compromiso al Ciudadano correspondientes a los servicios al público que presta la Comisión. Se informa lo siguiente:

Se actualizó la información de las 2 Cartas Compromiso al Ciudadano con las que cuenta CODESON.

- Inscripción Campamento de Verano.
- Inscripción en cursos Deportivos.

Se envió la información a validación a la Secretaría de la Contraloría General mediante oficio DG/0407/2018 recibido el 27 de abril de 2018.

Debido a que la base de información para la actualización de las Cartas Compromiso al Ciudadano es la referente a los Servicios al Público que presta la CODESON fue necesario actualizar el Manual de Trámites y Servicios de la Comisión, validación realizada por la Secretaría de la Contraloría General el 09 de abril de 2018.

AR

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe I trim)

Actividad 12 del PTCI Exhibir los Reglamentos de Uso en las Instalaciones Deportivas.

Se comentó por parte del Director del Deporte, Lic. Etienne García Quiroz, realizar un levantamiento para determinar las instalaciones deportivas donde es necesario instalar un reglamento de uso. No se contó con avance.

Actividad 13 del PTCI Concluir con el Sistema Automatizado de Control Presupuestal.

- Se informa por parte de la Dirección de Administración y Finanzas que, fue recibido Dictamen Técnico No. SCG- SDAT- DT -185- 2018 por parte de la Secretaría de la Contraloría General, recibido el 26 de abril de 2018, lo que permite proceder con la formalización del contrato y realizar el desarrollo de la aplicación para culminar en el mes de junio.

Se muestra Plan de Trabajo Detallado:

PLAN DE TRABAJO DETALLADO

| Módulos/Actividades: | | | | | | | |
|----------------------|--------------------------------|---|---|---|---|---|---|
| Etapa | Plataforma Tecnológica. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 1 | Análisis de procesos. | | | | | | |
| 2 | Definición de modelos. | | | | | | |
| 3 | Desarrollo de módulos. | | | | | | |
| 4 | Integración con SAACG.net | | | | | | |
| 5 | Pruebas y validaciones. | | | | | | |
| 6 | Capacitación e implementación. | | | | | | |

Actividad 15 del PTCI Concluir con la actualización del Manual de Procedimientos actividad programada para culminar el IV trimestre de 2018, se informa con un avance del 0% por parte de la Dirección de Administración y Finanzas, además de señalar que, es preciso obtener la validación del Manual de Organización para dar inicio a los trabajos del Manual de Procedimientos.

FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

QUINTO PUNTO. OBSERVACIONES RESULTADO DE LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA A LA COMISIÓN.

Se procedió a informar la actualización del estatus de las observaciones.-

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe I trim)

Las referentes al Instituto Superior de Fiscalización y Auditoría se encuentran en estatus de denuncia, ya que se refieren a pasivos al 13 de septiembre de 2015.

| | | | |
|-------------------|---------------------------|--|----|
| Periodo Auditado: | 2016 (ISAF) | | |
| Auditorías: | - Programadas | | 3 |
| | - Realizadas | | 3 |
| Observaciones: | - Realizadas | | 19 |
| | - Solventadas | | 17 |
| | - Pendientes de Solventar | | 2 |

Las 2 observaciones pendientes de solventar se encuentran en estatus de denuncia, ya que se refieren a pasivos al 13 de septiembre de 2015.

Las auditorías técnicas de obra al ejercicio 2015 reportadas en sesión anterior como en proceso de cierre de obra se reporta en esta reunión con 34 Observaciones Realizadas, 9 Observaciones Solventadas, 7 Observaciones Parcialmente Solventadas y 25 Observaciones Pendientes de Solventar

| Ejercicio Auditado 2016 | Despacho Externo | SFP | SCG | OCDA |
|--|------------------|----------------------------------|-----|------|
| Auditorías Programadas | 1 | 1 | 3 | 6 |
| Auditorías Realizadas | 1 | 1 | 3 | 7 |
| Observaciones Realizadas | 15 | 1 | 34 | 17 |
| Observaciones Solventadas | 12 | 0 | 9 | 4 |
| Observaciones Parcialmente Solventadas | -- | -- | 7 | -- |
| Observaciones Pendientes de Solventar | 3 | 1 (Administración de Riesgos) | 25 | 13 |

- Respecto a la observación del tema administración de riesgos de la SPF se espera para los días 07 y 08 de mayo una revisión de seguimiento a la observación.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe I trim)

- La atención a las observaciones de las auditorías realizadas por el OCDA se dará por iniciada en la primera semana del mes de mayo, lo cual no ha podido ser anteriormente debido a la atención a las auditorías recibidas durante los meses de marzo y abril. Además de la comparecencia ante los hallazgos detectados en el informe preliminar emitido por el ISAF.

Acuerdo 0004/CODESON-2018-1OR Reunión OCDA, María Esther Nieblas Falcón y el personal de la CODESON responsable de las áreas donde se hubiesen generado las mismas, para atención de observaciones, el día 23 de mayo.

- Respecto al acuerdo 0006/CODESON-2017-2OR, "Celebración de una mesa de trabajo para establecer el seguimiento de las observaciones determinadas por los distintos entes fiscalizadores, estableciendo servidor público responsable y dar a conocer el impacto de las mismas", se llevaron a cabo 2 reuniones los días 27 de marzo y 17 de abril de 2018 con el personal de la Dirección de Infraestructura para hacer de conocimiento y establecer la atención a las auditoría técnicas de obra realizadas al ejercicio 2015 por la SCG. Estas auditorías son las que se informaron cómo "en proceso" en la reunión de COCODI cierre 2017. Se levantó acta de reunión.

- Se informó además la atención a auditorías durante los meses de abril y mayo (ejercicio 2017).

| Tipo de Auditoría de ISAF: | OBSERVACIONES | | | COMENTARIOS: |
|----------------------------|--------------------------|-------------|------------|------------------------------------|
| | Detectadas | Solventadas | En Proceso | |
| Auditoría Financiera | 10 | 5 | 5 | (3 observaciones son de ISR) |
| Auditoría Presupuestal | 2 | 2 | 0 | |
| Auditoría de Gabinete | 4 | 0 | 4 | (Comparecencia en ISAF 14/05/2018) |
| Auditoría al Desempeño | Se encuentra en proceso. | | | |
| TOTAL: | 16 | 7 | 9 | |

- Finalmente se informan las auditorías a recibir:

| Fecha de la visita | Recurso, Proyecto o Fondo a revisión y tipo de revisión | Unidades Administrativas involucradas | Principal responsable de la atención de los auditores |
|--------------------|---|---|---|
| 07 y 08 Mayo 2018 | Administración de Riesgos Obra Pública | Dirección de Infraestructura y Dirección de Administración y Finanzas | Emanuel Yepiz Talamante |
| Junio 2018 | Federal | Dirección de Infraestructura | Héctor Antonio Bustamante Ozuna |

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe I trim)

SEXTO PUNTO. CLAUSURA DE LA REUNIÓN Y ACUERDO DE LAS REUNIONES DEL COMITÉ DE DESEMPEÑO Y CONTROL INSTITUCIONAL COCODI DEL EJERCICIO 2018

SEPTIMO PUNTO. RESUMEN DE ACUERDOS

| Clave | Descripción | Titular de UA Responsable | Fecha de Seguimiento | Fecha Compromiso | Comentarios |
|--------------------------------|--|--|--------------------------|---------------------|-------------|
| Acuerdo 0001/CODESON-2018-1OR. | Se acordó iniciar con una serie de sesiones una por cada procedimiento para establecer las acciones de control para los riesgos identificados en los 4 procedimientos seleccionados, a partir del día lunes 14 de mayo para concluir el viernes 18, en cada sesión de ser posible se incluirán también las acciones para identificar, valorar y tratar los riesgos estratégicos. | Subdirección de Planeación Administrativa/ Dirección de Administración y Finanzas, Lic. Emanuel Yepiz Talamante. | Próxima sesión de COCODI | 25 de mayo 2018 | Ninguno |
| Acuerdo 0002/CODESON-2018-1OR | Se acordó concluir con el 100% del personal de CODESON al cual se le haya otorgado la plática de divulgar el Código de Ética y Conducta para el día 15 de mayo de 2018. | Subdirección de Recursos Humanos/ Dirección de Administración y Finanzas, Lic. Emanuel Yepiz Talamante- | Próxima sesión de COCODI | 15 de mayo de 2018. | Ninguno |
| Acuerdo 0003/CODESON-2018-1OR | Se acordó realizar las reuniones necesarias para concluir con el | Subdirección de Planeación Administrativa/ Dirección de | Próxima sesión de COCODI | 25 de mayo. | Ninguno |

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe I trim)

| | | | | | |
|--------------------------------|--|--|--------------------------|------------------|---------|
| | <i>manual de organización, incluido si se requiere con el Director General, de tal manera que se envíe a validación el día viernes 11 de mayo.</i> | Administración y Finanzas, Lic. Emanuel Yepiz Talamante. | | | |
| Acuerdo 0004/CODESON -2018-1OR | <i>Reunión OCDA, María Esther Nieblas Falcón y el personal de la CODESON responsable de las áreas donde se hubiesen generado las mismas, para atención de observaciones, el día miércoles 09 de mayo a la 1.00 pm.</i> | Subdirección de Planeación Administrativa/ Dirección de Administración y Finanzas, Lic. Emanuel Yepiz Talamante. | Próxima sesión de COCODI | 23 8504 de mayo. | Ninguno |

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



Presidente

Profr. Genaro Alberto Enríquez Rascón
Director General de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora



Vocal Ejecutivo

C.P. Carlos Alberto Campoy Gándara
Titular del Órgano de Control y



Vocal A

Lic. Emanuel Yépiz Talamante
Director de Administración y Finanzas




Vocal B

Lic. Abelardo Yeomans León
Director Jurídico

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe I trim)

DE LOS INVITADOS PERMANENTES

Invitado Permanente
Lic. Etienne Quiroz García
Director del Deporte



Invitado Permanente
Ing. Héctor Bustamante Ozuna
Director Infraestructura

DE LOS INVITADOS



Invitado
Lic. Edith Adriana González Teyechea
Subdirectora de Recursos Humanos




Invitado
C.P. Alejandro Leal Beltrán
Subdirector de Control Presupuestal

DE LOS ENLACES DE CONTROL INTERNO



C.P. María Esther Nieblas Falcón
Subdirector de Planeación
Administrativa

 C. Gerardo Valenzuela Zazueta
Jefe del Sistema Integral de Archivo